

**ACUERDO MARCO PARA LAS ENCOMIENDAS DE GESTIÓN POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE A LA "EMPRESA PROVINCIAL DE AGUAS COSTA BLANCA, PROAGUAS COSTABLANCA, S.A."**

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 2 de septiembre de 2008**

**ENCOMIENDAS EJERCICIO 2016**

		<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecutado a fin de ejercicio</b>
Servicio para la realización del "Control de la calidad del agua de consumo humano durante 2016 en municipios con población inferior a 10.000 habitantes con gestión directa del servicio del agua"	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE	169.342,00	166.191,00
Servicio de "Mantenimiento de la red de control de la calidad química de las aguas continentales de la provincia de Alicante. Anualidad 2016"	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE	48.869,99	48.652,76
Servicio "Estudios sobre la viabilidad de la prestación sostenible del servicio de agua potable y alcantarillado en municipios de población inferior a 25.000 habitantes y gestión actual por la propia Entidad Local, mediante gestión indirecta"	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE	251.680,00	251.680,00
Servicio "Programa de optimización de las infraestructuras de distribución, saneamiento, depuración y evacuación de pluviales en municipios provinciales de población inferior a 10.000 habitantes con gestión directa del Servicio de Aguas, o sin empresa de gestión. Fase III: Obras e Instalaciones para la optimización. Redacción de documentos técnicos. Anualidad 2016"	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE	150.256,47	150.255,01
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Agres, Beniarrés, Busot, Gaianes, Líber, Relleu, Sella, Tàrbena, Torremanzanas y La Vall de Laguar	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE	1.976,00	1.976,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Millena y Xaló	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE	264,00	264,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Beniardá, L'Alqueria d'Asnar, Relleu, La Vall de Laguar y Xaló	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE	985,00	985,00

**ACUERDO MARCO PARA LAS ENCOMIENDAS DE GESTIÓN POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE A LA “EMPRESA PROVINCIAL DE AGUAS COSTA BLANCA, PROAGUAS COSTABLANCA, S.A.”**

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 2 de septiembre de 2008**

Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Gorga, Pinoso, Quatretondeta y Redován	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE	593,00	593,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Benimarfull, Gata de Gorgos, L´Alqueria d´Asnar, Relleu y Tollos	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE	725,00	725,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Beniarbeig, Beniardá y Benifato	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE	396,00	396,00
Servicio para la realización de los análisis adicionales de confirmación por incumplimiento de los criterios de calidad del agua de consumo humano establecidos en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, en los municipios de Benejúzar, El Castell de Guadalest, L´Orxa, Pinoso, El Ràfol d´Almúnia y La Vall de Laquar	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE	1.052,00	1.052,00
<b>TOTAL</b>		<b>626.139,46</b>	<b>622.769,77</b>